



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación y por su intermedio, al Jefe de Gabinete de Ministros Guillermo Francos y a toda otra autoridad competente, a fin que informen verbalmente, ante los y las integrantes de esta Cámara de Diputados, de acuerdo a su Reglamento, toda información pertinente respecto al funcionamiento en el 1° piso de la Casa Rosada, en el ex Salón de las Mujeres, actual salón de Próceres, de grupos digitales organizados por la gestión actual para, entre otras cuestiones, atacar opositores en las redes sociales, según han consignado distintas publicaciones periodísticas. Asimismo solicitamos que en caso de confirmarse la existencia de dichos grupos, informen la cantidad de personas contratadas a tal fin, y bajo qué modalidad. Finalmente, solicitamos que informen sobre el listado de “asiduos concurrentes” a la Casa Rosada involucrados en tareas del mismo tipo, cuya existencia han revelado investigaciones periodísticas.

Manifestar su alarma y preocupación ante la denuncia de distintos periodistas y la publicación de un informe elaborado por el Equipo de Investigación Periodística (EdIPo), de la revista Crisis, que detalla el método de difamación pública, exposición de datos personales ajenos (doxeo), amenazas de muerte mediante mensajes privados, acoso a domicilio y amedrentamiento físico en la calle que sufren opositores políticos al gobierno nacional a partir del accionar estos grupos digitales, entre los cuales se contaría personal contratado por el gobierno con funciones en Casa Rosada.

Denunciar que este repudiable accionar es caldo de cultivo para otras expresiones de violencia política contra opositores al gobierno, atentados contra la libertad de expresión y ataques que se extienden a periodistas, referentes y activistas políticos, del movimiento de mujeres y diversidades, de la cultura y otros ámbitos, que expresan su desacuerdo con la política del gobierno nacional.

Christian Castillo  
Nicolás del Caño  
Alejandro Vilca  
Mónica Schlotthauer  
Vanina Biasi

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La centralidad de las redes sociales y el uso que realiza de ellas el gobierno nacional preocupan por su intencionalidad, basada en la denostación de contenidos críticos a la política oficial y en un ataque permanente sobre figuras públicas que lo cuestionan, ya sean periodistas, artistas, referentes de la política u otras personalidades reconocidas.

El repudio y el debate a este uso que realiza el gobierno del Presidente Javier Milei lleva varios meses, es cada vez más amplio, y tiene cada vez más elementos probatorios, e incluso muchas denuncias judiciales. Aquí recorreremos e intentamos reconstruir sucintamente lo aportado por la información periodística, que fundamenta en gran parte el motivo de este proyecto, en el que expresamos preocupación y solicitamos a las autoridades competentes que se avengan a brindar urgentes explicaciones.

Partimos de recordar que en su editorial del miércoles 20 de marzo, el periodista Jorge Fontevecchia publicó su editorial en Perfil, que tituló [“Día 101: Milei y la nueva Inquisición”](#). Allí sostuvo: “En el primer piso de la Casa Rosada, en el ex Salón de las Mujeres, ahora salón de los Próceres, funciona la llamada ‘Madriguera’, el Troll Center desde donde se fabrica lo que algunos periodistas titularon como el ‘algoritmo de Yrigoyen’, esto es, un relato favorable al gobierno de Milei en las redes sociales. Y cuando alguien sube un posteo, sea escrito, o en imagen, o en video en el que se critica al gobierno y tiene un mínimo de impacto, empezará a notar cómo se llena de comentarios ofensivos contra su persona (...) o incluso recibirá amenazas para dejar de subir contenido opositor o producir el recorte para redes”.

El gobierno no oculta su accionar: es el propio Presidente quien se suma a estos mensajes muchas veces desagradables, misóginos, degradantes y otras veces también amenazantes. Como recuerda en su mencionada editorial de marzo el periodista de Perfil, también cuando el gobierno retiró la Ley Ómnibus del Congreso, el presidente Milei dijo ante los medios que “estamos publicando aquellos diputados que votaron a favor y que votaron en contra y quiénes son los que traicionaron a sus votantes diciendo que estaban en favor del cambio”.

De acuerdo a la [información de Perfil](#), “Se señala a Fernando Cerimedo como el articulador de estos trolls pagos por el gobierno”. Lidera un conglomerado de empresas que incluyen medios de comunicación, agencia de publicidad y marketing político y una Academia que ofrece cursos sobre esta misma temática. “Cerimedo saltó a la fama como experto de comunicación digital política cuando asesoró a Jair Bolsonaro en las campañas que resultó ganador”, señala el diario, y detalla que actualmente se lo investiga como uno de los organizadores del asalto por parte de los seguidores de Bolsonaro a los edificios gubernamentales el 8 de enero de 2023 en Brasilia, que intentaron negar el triunfo del actual presidente Lula. Cerimedo maneja varios sitios de internet, entre ellos La Derecha Diario, un portal de noticias que difunde una importante cantidad de fake news.

“Llamamos a la apertura de hoy ‘Día 101: Milei y la nueva inquisición’: es una forma de terrorismo digital que busca disciplinar a la sociedad y producir el escarnio de aquellas personas que producen contenidos que no están de acuerdo con la idea del mundo que tienen los libertarios”, dijo Fontevecchia en aquella oportunidad.

Durante todos estos meses de gestión del gobierno de La Libertad Avanza otros periodistas denunciaron también que sienten violentado su derecho a la libertad de expresión por parte de autoridades del Gobierno nacional. Es el caso, por ejemplo de Joaquín Morales Solá, de María

O'donnell, de Romina Manguel, de Jorge Fernández Díaz, de Silvia Mercado, de Jorge Fontevicchia, entre varios otros.

A esto se suman recientes investigaciones periodísticas que también indican que en las redes digitales actúan grupos vinculados al gobierno de La Libertad Avanza organizados para realizar acosos, amenazas de muerte, exposición pública y “doxeo”, es decir, recopilación y publicación de información personal sin consentimiento, con el objetivo de dañar la trayectoria pública y profesional de alguien, entre otras manifestaciones de violencia y ataque a la libertad de opinión.

Un reciente [informe elaborado por la revista Crisis](#) muestra cómo operan estos grupos favorables al gobierno de Javier Milei, que amenazan y acosan a personas en redes sociales y en domicilios y lugares públicos. Bajo el título “Las milicias digitales de la ultraderecha”, el informe del Equipo de Investigación Periodística (EdIPO) de dicha revista muestra que el vínculo entre el Poder Ejecutivo y los grupos de tareas digitales resulta indisimulable, y es por ello que las denuncias en la Justicia se multiplican en la actualidad.

Según la publicación del 13 de julio pasado, el origen de esta revelación está en el pedido de Acceso a la Información Pública que hizo entre otros el usuario de X @Antiponzista, en febrero de este año. Ese pedido arrojó como resultado una lista de ingresos asiduos a la Casa Rosada conformada por “twitteros de la ultraderecha” reconocidos por su “descarnada agresividad”.

Por el momento, la información publicada refiere que en la estructura militante de este grupo estarían Juan Pablo Carreira, actual Director Nacional de Comunicación Digital de la Presidencia de la Nación, y el médico Daniel Parisini, más conocido como “@GordoDan\_” en la red X.

La difamación pública, la exposición de datos personales ajenos (doxeo), las amenazas de muerte a través de mensajes privados, acoso a domicilio e incluso amedrentamiento físico en la calle, complementan este accionar que es caldo de cultivo para otras expresiones y ataques que se extienden a periodistas, referentes políticos, del ámbito de la cultura, del espectáculo, del deporte y de otros ámbitos que expresan su desacuerdo con la política del gobierno nacional.

La revista Crisis también indica que, según sus investigaciones, “el titular de @BarraniBad es Federico Javier Gorga. Esta persona lidera desde Madrid a un grupo de agitadores del ultra libertarismo vernáculo, autónomo del Gobierno”. También afirma que “bajo el liderazgo exclusivo de Gorga”, el grupo devino “en un grupo a la caza de usuarios o espacios de discusión virtual” protagonizados por opositores, ya sean “peronistas, radicales o de izquierda”. Con la intención de impedir los debates entre usuarios participantes, los ataques de estos “patoteros virtuales” se realizan por “razones políticas propias, con la misoginia en primer plano, aunque también actúan como mano de obra disponible”.

La investigación de la revista Crisis también revela que el grupo publica un blog con información e imágenes de algunas de las personas que padecen sus operaciones y se adjudican las agresiones como trofeos. “Allí suelen hacer públicos desde informes pagos de empresas (mayormente de infoexperto.com) hasta fotos privadas de índole sexual”, señalan.

El informe también dice: “En los envíos realizados a través de Mercado Libre (de tierra con gusanos o una bandera de Israel, como le ocurrió al usuario @BadEmpanada) y en otras acciones que incluyeron intermediarios, como la colocación de pasacalles amenazantes, o la contratación de volquetes que se

estacionan en la puerta de los agredidos, constatamos un mismo remitente: Asociación Civil de los Consumidores por la Libertad (ACCPL). Luego de meses de rastreos infructuosos descubrimos a sus máximos integrantes a través de la Inspección General de Justicia (IGJ): en primer lugar figura Federico Javier Gorga, lo que confirma —formalmente— su responsabilidad en una multiplicidad de ataques (no solo contra @Antiponzista). Los otros socios son Melinda Noemí Barberis (pareja de Gorga), Mirna Zulma Morillo Gómez, Nicolás Ezequiel Jaúregui Lorda y Pablo Antonio Mazzitelli. (...) Sus actividades declaradas en la AFIP contemplan actividad editorial y de asesoramiento, dirección y gestión empresarial. Desde 2020 registra misteriosas empresas en Argentina y en Estados Unidos junto a su novia Melinda Barberis y Pablo Mazzitelli: ADS SEA LLC (Denver, EE.UU.); Editorial Redactar SRL; AWS GROUP LLC (Nevada, EE.UU.); Editorial KFC SRL; AWS GROUP SRL; Editorial Redactar SRL LLC (Nevada, EE.UU.); Editorial Sea LLC (Nevada, EE.UU.), a nombre de Mazzitelli; Apertura KFC LLC (New Mexico, EE.UU.); Gorra and Co LLC (New Mexico, EE.UU.); Melinda Noemí Barberis LLC (Nevada, EE.UU.)”.

Por otra parte, Crisis manifiesta que en sus encuentros virtuales en spaces, “los miembros de KFC reivindican públicamente el uso de armas, el nazismo y el maltrato animal. Un tema obsesivo es el sexual (...) En múltiples discusiones en la red planificaban enviarle cientos de ‘juguetes sexuales’”.

De acuerdo a la investigación, el médico genetista apodado “El Gordo Dan” en X y Juan Pablo Carreira, el mencionado director nacional de Comunicación Digital, “entran y salen de la oficina de su jefe, Santiago Caputo, responsable de la narrativa oficialista y ahora de mucho más (...) Su desembarco principal, con gente propia, fue en la AFI, luego del despido de Silvestre Sivori, hombre de Posse. Aparte de información sensible pasó a manejar los opacos fondos reservados de los espías. De esa suculenta caja negra saldría el financiamiento de las redes paraestatales ultraderechistas”.

Crisis también sostiene que “existen grupos radicalizados como KFC, cuyos antecedentes inmediatos fueron Los Copitos, Revolución Federal y Equipo Republicano, que están por fuera de los organigramas” pero que “operan como mano de obra disponible y como una feroz manada autónoma dispuesta a destruir objetivos en el actual escenario bélico”.

Como advertimos, el método de difamación pública, doxeo, amenazas de muerte mediante mensajes privados, acoso a domicilio y amedrentamiento físico, a partir del accionar de estos grupos digitales, es caldo de cultivo para otras expresiones de violencia, atentados contra la libertad de expresión y ataques de odio que se extienden a periodistas, referentes y activistas políticos, del movimiento de mujeres y diversidades, del ámbito de la cultura y otros ámbitos, que expresan su desacuerdo con la política del oficialismo.

Las graves denuncias de vinculación de estos grupos digitales al gobierno nacional, con los argumentos que aquí desarrollamos y los que aportaremos oportunamente, nos llevan a solicitar a esta Cámara la aprobación del presente proyecto de Ley.